



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Movilidad
y Transformación Digital

**Ilmo. Sr.
D. Jesús Manuel Hurtado Olea
Secretario General de la Consejería
de Educación**

Avda. Monasterio de Nuestra Señora
de Prado, s/n.
47014 Valladolid

Una vez examinado el proyecto de Decreto por el que se aprueba el reglamento de la carrera horizontal profesional para el personal docente de las enseñanzas no universitarias que presta sus servicios en los centros públicos y servicios de apoyo a los mismo, dependientes de la consejería competente en materia de educación, esta Consejería de Movilidad y Transformación Digital no formula observación alguna al texto remitido.

Valladolid,
LA SECRETARIA GENERAL
P.S. EL VICECONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
(Orden de 8 de julio de 2022)

Jorge Llorente Cachorro